



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 08 NOV 1995

VISTO: La Nota s/n° del Superior Tribunal de Justicia de fecha 06 de Noviembre de 1995; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rubricación de UN (1) libro Bancos de doscientas (200) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la cuenta corriente N° 1710281/8, denominada "SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1° - RUBRICAR UN (1) libro Bancos de DOSCIENTAS (200) fojas útiles para registrar los movimientos contables de la cuenta corriente N° 1710281/8, denominada "SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia.-

ARTICULO 2° - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 332 /95

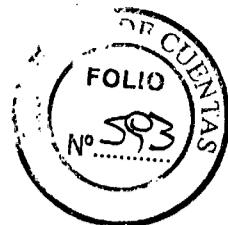
C. P. D. CLAUDIO RICCIOTE
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C. P. N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



RUBRICACION

- - - RESOLVEMOS: Rubricar el presente libro Bancos el cual consta de DOSCIENTAS (200) fojas útiles para utilizar en el registro de los movimientos contables de la cuenta corriente N° 1710281/8 , denominada "SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia.- - - -

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 332 /95.-

USHUAIA, 08 NOV 1995

ES COPIA FIEL

CRISTINA GOMEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C.P.N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia